NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 171/2021

Asunción, 5 de mayo de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19, notifica el Reajuste de Precios N° 2 de la LPI ANDE N° 1207/2017, Contrato N° 7189/2018 – Lote 6, suscrito con el **Consorcio Los Nogales**, ID N° 333.530, para "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central con Provisión Total de Materiales".

En atención a los aspectos observados recurrentemente por esa Dirección con respecto a los procesos de reajustes, señalamos que la secuencia lógica aplicada en el trámite interno conducente a la formalización del reajuste de precios implica contar, entre los antecedentes documentales, con la conformidad, suscrita entre el responsables de la UAC y el contratista, a fin de que se proceda a gestionar la aprobación pertinente, por parte de los estamentos correspondientes de la Institución.

El tipo de cambio a ser aplicado, a efectos de la comunicación del procedimiento, corresponde al vigente en la fecha de apertura de ofertas (31/10/2017), 1 USD = 5.636,73 ₲, asimismo, señalamos que la operación realizada consiste en dividir el monto total del reajuste 618.385.347 ₲ entre 5.636,73, operación que arroja el valor de 109.706,39839055 USD; en ese sentido, si fuera posible registrar en el SICP hasta la última cifra decimal de este último número podríamos obtener una equivalencia exacta con el importe obrante en el documento resolutivo, puesto que esto es inviable, se opta por consignar la porción entera resultante, la que se encuentra cubierta presupuestariamente por el CDP respectivo.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución
- Dictamen de la UOC/ANDE
- Conformidad
- CDP
- Dictamen Técnico

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd